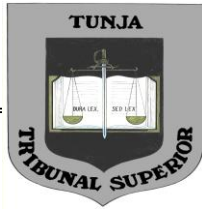


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



SALA PLENA

COMUNICADO

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja expresa su solidaridad con las víctimas del terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026

(11 de agosto de 2026)

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja expresa su más sincero mensaje de solidaridad y acompañamiento a todas las personas, familias y comunidades afectadas por el terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026, así como a quienes, en diferentes regiones del país, han resultado damnificados por esta emergencia.

Esta dolorosa situación enluta a la familia judicial y convoca a todos sus integrantes a unir esfuerzos, desde la solidaridad, la empatía y el compromiso, para acompañar a quienes hoy enfrentan las consecuencias de esta tragedia.

En este sentido, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja invita a los **servidores judiciales del Distrito Judicial de Tunja** a expresar su solidaridad con las personas afectadas, mediante sus aportes y contribuciones, y a sumarse a las acciones que permitan contribuir a la atención de la emergencia y a la recuperación de las comunidades damnificadas.

Se invita a realizar las donaciones y contribuciones a través de los **canales y medios oficialmente dispuestos por las entidades y organismos competentes**, encargados de coordinar y ejecutar las acciones de atención, ayuda humanitaria y recuperación frente a esta emergencia.

En momentos como este, la solidaridad y la unión de esfuerzos son una expresión de nuestra vocación de servicio y de nuestro compromiso con quienes más lo necesitan.